

Mikel Gorrotxategi Nieto, Licenciado en Filología Vasca y secretario de la Comisión de Onomástica de esta Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia, emite el siguiente

DICTAMEN:

Que el nombre euskérico del municipio que figura con el número 176 en el *Euskal Herriko Udalen Izendegia/Nomenclátor de los Municipios del País Vasco*, editado por esta Real Academia y conocido en su forma oficial romance como *Campezo*, es: **Kanpezu**.

Que la forma **Kanpezu** perdura todavía en la población vasco parlante del valle navarro de la Burunda, por la relación que secularmente han mantenido los de la sierra de Urbasa y Lokiz con los de ese valle. Este testimonio lo ha atestado el académico de número y miembro de la Comisión de Onomástica Jose Maria Satrustegi, que durante treinta años ha ejercido como párroco de Urdiain (Burunda).

Que *Campezo* y *Kanpezu* son las dos formas usuales del nombre de esta villa, ya desde la documentación antigua. La forma *Campezo*, con *-o* final, presenta una variante más acorde con el romance, en tanto que *Kanpezu*, con *-u* final, mantiene el carácter propio de la lengua vasca. Pero la forma con terminación en *-u* se ha empleado y se emplea aún en castellano. Prescindimos aquí de variantes meramente ortográficas que se constatan a través de los siglos (*Campeço* y *Campeçu*, singularmente).

Que podemos citar el documento de Leire, del año 1192, en que se habla de la iglesia "Sancti Martini de Eztuniga in *Campezo*" (no hay que olvidar que el territorio de *Campezo* era entonces más extenso, como lo revela este documento, que incluye Zúñiga). Lope García de Salazar menciona *Campeço*, al menos en dos ocasiones. Para la forma en *-u*, basta recordar a Becerro de Bengoa, en el *El libro de Alava*, publicado en 1877. En el propio *Libro de aniversarios* de 1858 se lee claramente *Campezu*. Igualmente en obras aparecidas en el presente siglo, como lo atestigua, entre otras, el *Anuario del comercio, industria, profesiones y tributación del País Vasco*, de E. Calle Iturrino, publicado en 1930. No puede aventurarse cosa alguna acerca de la etimología del nombre.

Que por todo lo expuesto, parece procedente que el nombre de la villa refleje ambas formas, según el empleo de una u otra lengua.

Y para que conste y surta efectos, expide el presente en Bilbao, a veinte de marzo de mil novecientos noventa y seis.

V.º B.º

E. Knörr,
presidente de la comisión
de Onomástica

Mikel Gorrotxategi,
secretario de la comisión
de Onomástica